

Licenciada:
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios (Técnico Profesionales) Número 255-2014**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 29-2014**, correspondiente al mes de abril del 2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie B y correlativo No. 000033.

Actividades Realizadas:

1. Se continua con la supervisión en la recolección de piedra para embone, que se continua recolectando en la ruta Tikal-Zocotzal, y que servirá para los trabajos de restauración del segundo cuerpo del basamento de sustentación en su fachada Oeste del edificio 5D-105
2. Coordinación y supervisión en el traslado de la piedra para embone recolectada en la ruta de Tikal- Zocotzal.
3. Asesoría y supervisión en la reparación de las piletas para batir mezcla, que consistió en repellarlas con cemento y arena de río y hacerles piso nuevo a cada una de ellas.
4. Supervisión en la extracción y cernido en la tierra caliza, en el banco de tierra que se ubica en la ruta que va de Tikal-Uaxactún.
5. Coordinación en el traslado de tierra caliza del banco de tierra que se ubica en la ruta de Tikal-Uaxactún hacia el edificio 5D-105.
6. Limpieza realizada en el área de trabajo del edificio 5D-105, y en el campamento que se ubica en la parte posterior del templo V.
7. Traslado de agua de la estación de bombeo hacia el lado Sur, sobre la plataforma del templo V.

8. Peritaje en conjunto con el Ministerio Público, juzgado de Paz de el Municipio de San Andrés Petén; Juzgado de Primera Instancia Penal, de San Benito, Petén; Abogado de la Defensoría Pública, de San Benito Petén. Al sitio arqueológico Yalmohán, ubicado al Norte del Parque Ecológico Aristides y Adelita Calvani, en San Andrés Petén.
9. Asesoría y supervisión en la elaboración de mezcla para estuco, que servirá para la consolidación de estuco, de las paredes internas de la cámara No. 9, del edificio 5E-58.
10. Extracción de piedrín, producto del cernido de la tierra de excavación que se encuentra en el templo IV.
11. Se coordinó el traslado de el piedrín del Templo IV, hacia el grupo "G", que servirá para hacer un piso en la terraza de la cámara No. 9, del edificio 5E-58, Grupo "G".
12. Elaboración de cal lavada en una de las batallas que se encuentran en el campamento del grupo "G", que se servirá para la elaboración de mezcla, para los trabajos de restauración de la terraza de la cámara No. 9, Edificio 5E-58.

Resultados Obtenidos:

1. Se recolectó 18.00 metros cúbicos de piedra para embone que servirá para los trabajos de restauración en el edificio 5D-105.
2. Coordinación y supervisión en el traslado de 18,00 metros cúbicos de piedra para embone de la ruta Tikal-Zocotzal, hacia el edificio 5D-105.
3. Reparación de tres piletas de 3.00 metros de ancho por 4.00 metros de largo, Así como también se puso piso nuevo a cada una de las piletas para batir mezcla.
4. Extracción de tierra 10.00 metros cúbicos tierra caliza en el banco de tierra, que se ubica en la ruta que va de Tikal hacia Uaxactún, que servirá para los trabajos de restauración en el edificio 5D-105
5. Coordinación con la unidad de Transportes para el traslado de 10.00 metros cúbicos de tierra caliza del banco de tierra hacia el lado Sur del Templo V,
6. Limpieza en el área del campamento y bodega, que sirven para los trabajos de restauración en el edificio 5D-105., siendo un área de 700.00 metros cuadrados.

7. Se supervisó el traslado de 10 toneles de agua, que nos hacen un total de 540 galones de agua, de la estación de bombeo hacia el edificio 5D-105.
 8. Se elaboró y se entregó Dictámen del peritaje realizado al sitio arqueológico Yalmohán, al Norte del Parque Ecológico Aristides y Adelita Calvani, en San Andrés Petén. En donde se inspeccionó y se dictaminó sobre una excavación ilícita en uno de los montículos del grupo "A" de Yalmohán.
 9. Se elaboró dos carretadas de mezcla para estuco, que se compone de cal lavada, con polvillo y tierra negra, que servirá para los trabajos de consolidación de estucos en las paredes de internas de la cámara No.9, edificio 5E-58, grupo "G".
 10. En el cernido de la tierra de excavación del Templo IV, se sacaron 24 carretadas de piedrín que va de 2 pulgadas a $\frac{1}{4}$ de pulgada, que servirá para la mezcla del piso que se colocará en la terraza de la cámara No. 9, del edificio 5E-58, grupo "G".
 11. Se trasladó 24 carretadas de piedrín que va desde 2 pulgadas, hasta $\frac{1}{4}$ de pulgada. Del Templo IV, hacia el grupo "G".
 12. Se mezclaron 25 sacos de cal hidratada con agua en una batella, a manera que la cal se agree, para la elaboración de la mezcla, que servirá para los trabajos de restauración en la cámara No. 9, edificio 5E-58, grupo "G".
- Los resultados de este informe se refleja en el informe de avances, que fue entregado a la Unidad de Arqueología y con copia a la Unidad Técnica.

BENITO RAFAEL BURGOS MORALES

Vo.Bo.


Marco Tulio Castañeda Pineda
SUB ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural